3411

MOANPLAST CIA.LTDA.

PRODUCTOS PLASTICOS MOANPLAST CÍA. LTDA.
San Antonio de Pichincha Vía Calacalí Km2 Séptima Transversal Lote 1
PBX: (593-2) 239-8421 • FAX: (593-2) 239-8238
Casilla: 17-11-6699 • E-mail: info_ventas@moanplast.com
WEB PAGE: www.moanplast.com • Quito - Ecuador

Quito, 8 DE MARZO DEL 2016

Señora
MARIA DE LAS GRACIAS TOBAR COBO
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **PRODUCTOS PLÁSTICOS MOANPLAST COMPAÑÍA LIMITADA**, en sesión celebrada el día de hoy, martes 8 de marzo del 2016 , resolvió elegir a usted como **PRESIDENTA** de la compañía, por el período de dos años con todos los deberes y atribuciones señalados en los estatutos de la compañía, siendo el Gerente General y representante legal actual el señor Ibrahim Rabie.

PRODUCTOS PLÁSTICOS MOANPLAST COMPAÑÍA LIMITADA, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solínes, el 20 de Enero del 1986, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 28 de Febrero de 1986.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Amal Rabie Tobar
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

EXP. 17046.
Registro
18 MAR 2016

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 8 de marzo del 2016.-

MARIA DE LAS GRACIAS TOBAR COBO
C.C. # 170482489-3

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 14358
5969892QDJXUEQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	9767
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3411
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA PRODUCTOS PLASTICOS MOANPLAST COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOBAR COBO MARIA DE LAS GRACIAS
IDENTIFICACIÓN	1704824893
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 303 DEL 28/02/1986 NOT.# 02 DEL 20/01/1986 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos